

GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander y sus colaboradores se comprometen a planear el presupuesto de funcionamiento e inversión y el plan anual de adquisiciones, acorde a la normatividad vigente y parámetros definidos por las directivas de la ESE HUS, identificando las necesidades de gastos e inversiones de la organización y fuentes de financiación, verificando la disponibilidad para su respectiva ejecución, asegurando la disponibilidad en el rubro afectado, informando sobre ejecución presupuestal en forma oportuna y veraz para la toma de decisiones, participando en el mejoramiento continuo de la institución y la satisfacción del cliente interno y externo con altos índices de productividad y cumplimiento de resultados.

VALORES

- Responsabilidad
- Compromiso

PRINCIPIOS

- Compromiso social
- Excelencia
- Trabajo en equipo

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA

1. Planear el presupuesto de funcionamiento e inversión y el plan anual de adquisiciones, acorde a la normatividad vigente y parámetros definidos por las directivas de la ESE HUS
2. Identificar las necesidades de gastos e inversiones de la organización y fuentes de financiación
3. Verificar la disponibilidad para su respectiva ejecución
4. Asegurar la disponibilidad en el rubro afectado
5. Informar sobre ejecución presupuestal en forma oportuna y veraz para la toma de decisiones
6. Participar en el mejoramiento continuo de la institución y la satisfacción del cliente interno y externo

INDICADORES

Cumplimiento a:

- Identificación de las necesidades organizacionales para realizar la planeación del presupuesto anual.
- Participación en la elaboración del presupuesto de funcionamiento e inversión y plan anual de adquisición para cada vigencia fiscal.
- Verificación de la disponibilidad presupuestal para su respectiva ejecución.
- Fomento la educación y cumplimiento para la elaboración del presupuesto anual.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES
GDI-PLA-FO-10, Versión 1
GESTION DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Ejecución del presupuesto aprobado para la vigencia fiscal.
- Aseguramiento de la comunicación oportuna y veraz para la toma de decisiones en tiempo real.
- Contribución a la transformación cultural.
- Mejoramiento continuo de la institución y la satisfacción del cliente interno.